

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO  
Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 12 de mayo del año 2022.  
Presidencia del Concejo Municipal Ambioris González.

ACTA NÚM 07-22.

En la ciudad de Santiago de los Caballeros, República Dominicana, hoy día 12 del mes de mayo del año 2022, se reunieron en el Concejo Municipal del Ayuntamiento del Municipio de Santiago, previa convocatoria de la Sesión Ordinaria los señores Regidores; **Ambioris González, Presidente y Vice presidente; Jaryzqui Izquierdo**, Massiel Amelia Núñez, Albany Almonte, Amaury Domínguez, Bélgica Espaillat, Bray Vargas, María de los Ángeles Cruz, Christian Ramos, Engels de Jesús Álvarez, Giokapel Arias, Hatueyndi Rosario, Jochebel Jerez Sánchez, José Torres, Juan Gómez, Fernando Estévez, Lorena Cunillera, Nelson Matta, Odalys Tejada, Yuderka Mercedes Castellanos R, por el Partido de la Liberación Dominicana (PLD) Alberto José Hernández, Alfonso Durán E, Ambiorix de Jesús Reyes, Ana Lucía Rosario, Anllely De León, Beatriz Gonell de G, Cholo D'Oleo D'Oleo, Deisy Emelda Díaz Salcedo, Edwin Aureliano Núñez, Elsa Leonelda Gonell, Francisco Alberto Veras, Frank Carlo Medina, María Magdalena Rodríguez, María Teresa Frías, Mayra Alonzo, Pedro Antonio Gómez, Wilson Alemán, por el Partido Revolucionario Moderno (PRM); Edinson Taveras; Max Jasmani Castro por el Partido Reformista Social Cristiano (PRSC); María Ramona Peralta, Mariano Paulino, por el Partido Fuerza del Pueblo (FP). Asistido el Lic. Jhonny Pichardo, Secretario General, en representación del Lic. Abel Atahualpa Martínez Durán, Alcalde Municipal y por el Secretario del Concejo Municipal, quien suscribe. Siendo las 4:08 PM.

-No Asistió el Regidor: ; Jaryzqui Izquierdo (Excusa), Bray Vargas (Excusa), Jhochebel Jerez (excusa), José Torres (Excusa), Yuderka Castellanos (Excusa), Ana Lucia Rosario (Excusa), Cholo D' Oleo (Excusa), Elsa Gonell (Excusa),

-EL regidor presidente Ambioris González, siendo las 4:08 PM de la tarde de fecha 12 de mayo del año 2022, queda abierta la Sesión Ordinaria.

-El regidor presidente Ambioris González, habiendo Quórum, dele lectura a la Agenda que tenemos para el día de hoy.

**AGENDA A DESARROLLARSE EN LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MAYO DEL AÑO 2022, A LAS 4:08 P.M.**

AGENDA

1. PASE DE LISTA PARA COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.
2. APROBACIÓN DE LA AGENDA.
3. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y DISCUSIÓN DE LAS MISMAS.
4. INFORME ESCRITO DEL SR. ALCALDE.
5. INFORME VERBAL DEL SR. ALCALDE.
6. ASUNTOS PENDIENTES.
7. INFORME DE LAS COMISIONES.
8. ASUNTOS QUE SOMETE EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE REGIDORES.

9. TURNO DE LOS (AS) SEÑORES (AS) REGIDORES (AS).

-El regidor presidente Ambioris González, los regidores que estén de acuerdo con la agenda, del día 12 de mayo del 2022, leída por el Secretario del Concejo, por favor de levante su mano derecha. **APROBADO.**

LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y DISCUSIÓN DE LAS MISMAS.

-Solicitud de Permiso del compañero Jaryzqui Izquierdo debido a que estará fuera del país desde el día 09 de mayo hasta el 23 del mismo mes, por asuntos personales.

- El regidor presidente Ambioris González, los regidores que estén de acuerdo, con la solicitud de permiso del compañero Jaryzqui Izquierdo, vicepresidente del concejo, por favor levantar su mano derecha. **(APROBADO)**

INFORME ESCRITO DEL SR. ALCALDE

**PUNTO A.**

**SOLICITUD DE CONTRATO INICIAL DE ARRENDAMIENTO.**

1. BERTA SEBESTA, solar municipal No. 19, de la manzana municipal No. 41, con un área superficial de 212.00 Mt<sup>2</sup>, ubicado en la calle 2 corta, entre calle 1 y calle 5, del sector Manolo Tavarez, de esta ciudad de Santiago, ocupado hace varios años, con mejoras de casa de blocks y zinc, piso de mosaico, 1 nivel. CJ.28-2022. **APROBADO**
2. DAUGRY JORGE SANTANA, solar municipal No. 9, de la manzana municipal No. 5, con un área superficial de 96.30 Mt<sup>2</sup>, ubicado en la calle 4, entre Av. 3era y Av. 2da, del sector Gregorio Luperón, de esta ciudad de Santiago, ocupado hace más de 20 años, solar yermo. CJ.74-2022. **APROBADO**
3. CARMELA CABRERA Y COMPARTES, solar municipal No. 15, de la manzana municipal No. 41, con un área superficial de 231.00 Mt<sup>2</sup>, ubicado en la calle Cero, esquina calle 1, del sector Manolo Tavarez, de esta ciudad de Santiago, ocupado hace varios años, con mejoras de casa de blocks y hormigón. CJ.32-2022. **APROBADO**

**PUNTO B.**

**SOLICITUD DE TRASPASO DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO.**

1. Solar Municipal No. 7-C-8-D-6, de la Manzana Municipal No. 5, con un área de 402.73 Mt<sup>2</sup> ubicado en la calle 9, próximo a Av. Emelinda De Armas, del Sector Rincón Largo, de esta ciudad de Santiago, amparado por Contrato de Arrendamiento No. 22605 de fecha (19) de junio del 1990 formulado por JOSE WALDEMAR TEJADA MODESTO Y MARIA VICTORIA LAMA DIAZ a favor de FRANCIS ALFONSO FERNANDEZ VIDAL. CJ. 45-2022. **REMITIDO A COMISION DE CATASTRO.**
2. Solar Municipal No. 13 Y 11, de la Manzana Municipal No. 5, con un área de 213.51 Mt<sup>2</sup> ubicado en la calle 23, entre calle 17 y calle Camino El Ejido, del Sector El Ejido, de esta ciudad de Santiago, amparado por Contrato de Arrendamiento No. 11434 de fecha (23) de marzo del 1978



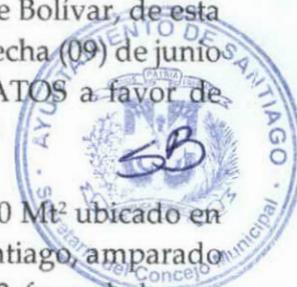
formulado por VIRGILIO DE JESUS VALERIO VERAS a favor de RAFAEL BIENVENIDO RODRIGUEZ GONZALEZ Y MIRIAN MERCEDES GARCIA REYES DE RODRIGUEZ. CJ. 21-2022. **APROBADO**

3. Solar Municipal No. 43, de la Manzana Municipal No. 15, con un área de 102.12 Mt<sup>2</sup> ubicado en la calle 15, entre Av. 2da y calle 4, del Sector Buenos Aires, de esta ciudad de Santiago, amparado por Contrato de Arrendamiento No. 39290 de fecha (22) de agosto del 2012 formulado por FIOR DALIZA MERCEDES GARCIA LIRIANO a favor de ROSA RODRIGUEZ NUÑEZ DE MIRANDA. CJ. 46-2022. **APROBADO**
4. Solar Municipal No. 12, de la Manzana Municipal No. 7, con un área de 161.53 Mt<sup>2</sup> ubicado en la calle 6, entre calle 2 y calle 4, del Sector Marilópez, de esta ciudad de Santiago, amparado por Contrato de Arrendamiento No. 29363 de fecha (23) de agosto del 1996 formulado por ROSA ALTAGRACIA UREÑA NUÑEZ a favor de LUIS GILBERTO UREÑA. CJ. 67-2022. **APROBADO**

#### PUNTO C.

#### SOLICITUD DE TRASPASO Y CORRECCION DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO.

1. Solar Municipal No. 28, de la Manzana Municipal No. 9, con un área de 178.69 Mt<sup>2</sup> ubicado en la calle 7, entre calle 4 y calle 6, del Sector Buenos Aires, de esta ciudad de Santiago, amparado por Contrato de Arrendamiento No. 33920 de fecha (05) de marzo del 2002 formulado por MARIA TERESA TORRES a favor de ROSA ELBA TORRES Y COMPARTES. CJ. 68-2022. **APROBADO**
2. Solar Municipal No. 11, de la Manzana Municipal No. 22, con un área de 232.31 Mt<sup>2</sup> ubicado en la calle Henrique Deschamps, entre calle 20 y calle Nueva, del Sector Ensanche Bolívar, de esta ciudad de Santiago, amparado por Contrato de Arrendamiento No. 37110 de fecha (09) de junio del 2006 formulado por DISMAL GREGORIO POLANCO Y MARITZA MATOS a favor de YESSSENIA ALTAGRACIA HERNANDEZ NUÑEZ. CJ. 31-2022. **APROBADO**
3. Solar Municipal No. 54, de la Manzana Municipal No. 4, con un área de 132.20 Mt<sup>2</sup> ubicado en la calle 5, entre calle Quinta y calle 2, del Sector El Ejido, de esta ciudad de Santiago, amparado por Contrato de Arrendamiento No. 15887 de fecha (05) de agosto del 1982 formulado por ANATALIA LUCIA CALDERON RODRIGUEZ Y COMPARTES, sucesores legales de los señores FELICIA RODRIGUEZ O DE CALDERON y RAFAEL CALDERON NUÑEZ a favor de ALTAGRACIA ELIZABETH VASQUEZ ALMANZAR. CJ. 42-2022. **APROBADO**
4. Solar Municipal No. 55, de la Manzana Municipal No. 17, con un área de 81.95 Mt<sup>2</sup> ubicado en la calle 11, casi esquina calle 4, del Sector Buenos Aires, de esta ciudad de Santiago, amparado por Contrato de Arrendamiento No. 24137 de fecha (22) de octubre del 1991 formulado por ROSA RAMONA LUGO LUGO Y MARIA LUISA TAVERAS LUGO DE BRITO, sucesoras legales de la señora ROSA MARINA LUGO JIMENEZ a favor de MARIA LUISA TAVERAS LUGO DE BRITO. CJ. 44-2022. **APROBADO.**



5. Solar Municipal No. 2, de la Manzana Municipal No. 1, con un área de 130.41 Mt<sup>2</sup> ubicado en la Av. Imbert, próximo a camino del Ejido, del Sector Ensanche Bolívar, de esta ciudad de Santiago, amparado por Contrato de Arrendamiento No. 38834 de fecha (25) de octubre del 2010 formulado por PATRICIO ANTONIO MONTERO CABRAL a favor de ROSALBA ALTAGRACIA FRANCISCO SANTOS. CJ. 47-2022. **APROBADO**
6. Solar Municipal No. 8, de la Manzana Municipal No. 14, con un área de 162.30 Mt<sup>2</sup> ubicado en la calle 3, entre Av. Primera y Av. Segunda, del Sector Gregorio Luperón, de esta ciudad de Santiago, amparado por Contrato de Arrendamiento No. 31323 de fecha (23) de octubre del 1998 formulado por MARIA FERMINA HERNANDEZ a favor de JOSELINE DEL CARMEN VARGAS. CJ. 22-2022. **APROBADO**
7. Solar Municipal No. 2, de la Manzana Municipal No. 65-BIS, con un área de 185.25 Mt<sup>2</sup> ubicado en la calle Haina, entre calle La Camú y Av. Arroyo Hondo, del Sector Los Mártires, de esta ciudad de Santiago, amparado por Contrato de Arrendamiento No. 33381 de fecha (13) de julio del 2001 formulado por AMERICA MERCADO a favor de JOSE MATA ENCARNACION y YUDELKY AGUSTINA DISLA DE MATA. CJ. 24-2022.] **APROBADO**
8. Solar Municipal No. 26, de la Manzana Municipal No. 20, con un área de 187.70 Mt<sup>2</sup> ubicado en la calle 3, entre calle 2 y calle 4, del Sector Buenos Aires, de esta ciudad de Santiago, amparado por Contrato de Arrendamiento No. 26987 de fecha (14) de junio del 1994 formulado por MAGDALENA KENIA MAÑON BELLIARD a favor de ALEXANDRA ALMONTE CASTRO. CJ. 25-2022. **APROBADO**
9. Solar Municipal No. 32, de la Manzana Municipal No. A-NORTE-1, con un área de 295.42 Mt<sup>2</sup> ubicado en la calle Peatón, próximo a la calle Principal, del Sector Hato Mayor, de esta ciudad de Santiago, amparado por Contrato de Arrendamiento No. 38853 de fecha (19) de julio del 2010 formulado por AMAURY DE JESUS GERMOSO GERMOSO y ANANI DEL CARMEN MARRERO DE GERMOSO a favor de PEDRO BAUTISTA BRITO Y ANA DEL CARMEN TEJADA RODRIGUEZ. CJ. 26-2022. **APROBADO**
10. Solar Municipal No. 46-B, de la Manzana Municipal No. 10, con un área de 324.63 Mt<sup>2</sup> ubicado en la calle Primera, con calle Los Jiménez, del Sector Hoya del Caimito, de esta ciudad de Santiago, amparado por Contrato de Arrendamiento No. 22772 de fecha (04) de julio del 1990 formulado por NANCY ESPERANZA ALTAG. HERNANDEZ HERNANDEZ a favor de RAMON IGNACIO ESTEVEZ ALMONTE y RAMON BERNANRDO ESTEVEZ ALMONTE. CJ. 27-2022. **APROBADO**
11. Solar Municipal No. 9, de la Manzana Municipal No. 35, con un área de 246.36 Mt<sup>2</sup> ubicado en la Av. Los Jazmines, esquina Pablo Rojas, del Sector Los Héroes, de esta ciudad de Santiago, amparado por Contrato de Arrendamiento No. 34328 de fecha (19) de agosto del 2013 formulado por JOSE OSCAR BONNELLY ESPINAL a favor de IGLESIA ESPIRITU DE HERMANDAD, INC. CJ. 69-2022. **APROBADO.**



12. Solar Municipal No. 45-A, de la Manzana Municipal No. 63, con un área de 1,787.95 Mt<sup>2</sup> ubicado en la calle Javier Álvarez, próximo a Av. Los Jazmines y calle Franco Bido, del Sector Los Héroes, de esta ciudad de Santiago, amparado por Contrato de Arrendamiento No. 39473 de fecha (06) de agosto del 2019 formulado por MANUEL EUSEBIO PEREZ ALONZO a favor de ZUNILDA EVANGELISTA GONZALEZ DIAZ. CJ. 34-2022. **REMITIDO A COMISION JURIDICA**

**PUNTO D.**

**SOLICITUD DE TRASPASO Y REFUNDICION DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO.**

1. Solar Municipal No. 3 y 27 REF. EN 3, de la Manzana Municipal No. 9-A-SUR, con un área de 196.50 Mt<sup>2</sup> ubicado en la calle 2, entre calle 11 y peaton 2, del Sector Ensanche Libertad, de esta ciudad de Santiago, amparado por los Contratos de Arrendamientos Nos. 18237 de fecha 10 de junio del año 1986, y 19239 de fecha 19 de mayo del año 1987, formulado por ALTAGRACIA BENI POLANCO a favor de MANUEL EUCLIDES CRUZ MEDRANO. CJ. 159-2022. **APROBADO.**

**PUNTO E.**

**SOLICITUD DE CORRECCION DE APELLIDO DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO.**

1. JUAN DE JESUS CRUZ y en lo adelante debe ser JUAN DE JESUS DOMINGUEZ CRUZ sobre el Contrato de Arrendamiento No. 32714 de fecha 13 de noviembre del 2000, Solar Municipal No. 1-D, de la Manzana Municipal No. A, con un área de 149.20 Mt<sup>2</sup>, ubicado en el sector Los Platanitos, de esta ciudad de Santiago. CJ. 72-2022. **APROBADO.**

**PUNTO F.**

**SOLICITUD DE APROBACION DE VENTA DE SOLAR MUNICIPAL.**

1. Solar Municipal No. 8 ANTES 63, manzana municipal No. 8 ANTES 6, dentro de la parcela catastral No. 1 **Porción B**, del Distrito Catastral No. 01, con un área de 118.33 M2, ubicado en calle Raúl Sterling, entre calle Padre Quezada y calle Máximo Grullon, del sector **Ensanche Bolívar**, del municipio de Santiago, amparado por el contrato de Arrendamiento No. 31687 de fecha 08 de junio del 2000, con un tiempo de arrendamiento de más de 21 años, a favor de **LUIS JOSE BATISTA**, a razón de **RD\$1,000.00** pesos el metro cuadrado, con un valor total de **RD\$118,330.00.** de acuerdo con el índice de la Dirección General del Catastro Nacional y en virtud de lo que establece el artículo 189 de la ley 176-07, asimismo como la Certificación de que el solar no se encuentra ubicado en áreas protegidas. **APROBADO**
2. Solar Municipal No. 25, manzana municipal No. D, dentro de la parcela catastral No. 47, del Distrito Catastral No. 08, con un área de 160.32 M2, ubicado en calle 7, entre calle Camino a las Palomas y calle 5, del sector **Hato Mayor**, del municipio de Santiago, amparado por el contrato de Arrendamiento No. 39487 de fecha 30 de septiembre del 2013, con un tiempo de arrendamiento de más de 08 años, a favor de **ANGELA ALTAGRACIA LOPEZ ORTIZ**, a razón de **RD\$1,500.00** pesos el metro cuadrado, con un valor total de **RD\$240,480.00.** de acuerdo con el índice de la Dirección General del Catastro Nacional y en virtud de lo que establece el artículo 189 de la ley 176-07, asimismo como la Certificación de que el solar no se encuentra ubicado en áreas protegidas. **APROBADO**

3. Solar Municipal No. 2253, manzana municipal No. 167, dentro del Solar catastral No. 3, Manzana Catastral No. 219, del Distrito Catastral No. 01, con un área de **134.40 M2**, ubicado en calle 16 de Agosto, del sector **Los Pepines**, del municipio de Santiago, amparado por el contrato de Arrendamiento No. 39236 de fecha 14 de marzo del 2012, con un tiempo de arrendamiento de más de 10 años, a favor de **JOSE RODOLFO TEJADA ORTIZ**, a razón de **RD\$5,000.00** pesos el metro cuadrado, con un valor total de **RD\$672,000.00**. de acuerdo con el índice de la Dirección General del Catastro Nacional y en virtud de lo que establece el artículo 189 de la ley 176-07, asimismo como la Certificación de que el solar no se encuentra ubicado en áreas protegidas. **APROBADO.**

#### PUNTO G.

##### SOLICITUD DE RATIFICACION DE VENTA DE SOLAR MUNICIPAL.

1. **Rectificación de precio** del solar municipal No. 32, manzana municipal No. 2, correspondiente a la parcela catastral No. 57, del Distrito Catastral No. 08, con una extensión superficial de: **381.62 mts2**, ubicado en el sector **Marilopez**, de esta Ciudad de Santiago de los Caballeros, amparado en contrato de arrendamiento No. 26890 de fecha 06 de junio del 1994, con un tiempo de más de 27 años como arrendatario, a favor de **AURA MARCELA PEÑA ZARZUELA DE FRIAS**, a razón de **RD\$1,250.00 el mts2**, ascendiente a un valor total de **RD\$477,025.00**, Aprobada la Apropiación por el Concejo Municipal de este Honorable Ayuntamiento, en sesión de fecha 09 de junio del 2015, Acta No. 07-15, Ratificada la Venta y la tasación de acuerdo con el índice de la Dirección General del Catastro Nacional y en virtud de lo que establece el artículo 189 de la ley 176-07, asimismo como la Certificación de que el solar no se encuentra ubicado en áreas protegida. **APROBADO**

#### PUNTO H.

##### SOLICITUD DE CORRECCION DE DECRETO DE APROPIACION DE SOLAR MUNICIPAL.

1. **Solicitud corrección de decreto No. 236-06, de fecha 02/junio/2006, en su artículo 35, el cual establece:** Se autoriza al Ayuntamiento del municipio de Santiago, a vender a favor del señor **JOSE ISMAEL NUÑEZ**, un solar municipal No. 1400, de la Manzana Municipal No. 95, del solar No. 1, dentro de la Parcela Catastral No. 158, del Distrito Catastral No. 1, del municipio de Santiago de los Caballeros, con un área de 101.12 metros cuadrados, con los siguientes linderos: Al Norte, calle Eladio Victoria; Al Este, Prop. Enerio Gómez; Al Sur, Solar Municipal No. 1399; y Al Oeste, calle Pedro M. Hungría, por el precio total de RD\$50,560.00. **(incorrecto)**----- Mediante informe de levantamiento e investigación de la Dirección de Catastro Municipal de fecha 14 de febrero del 2022, **lo correcto es que se escriba y lea de la siguiente manera:** Se autoriza al Ayuntamiento del municipio de Santiago, a vender a favor del señor **JOSE YSMAEL NUÑEZ NUÑEZ**, un solar municipal No. 1400, de la Manzana Municipal No. 95, con designación Catastral del solar No. 1, Manzana No. 158, del Distrito

Catastral No. 1, del sector La Joya, del municipio de Santiago de los Caballeros, con un área de 93.40 metros cuadrados, con los siguientes linderos: Al Norte, calle Eladio Victoria; Al Este, Propiedad privada; Al Sur, Solar Municipal No. 1399; y Al Oeste, calle Pedro M. Hungría, por el precio total de RD\$50,560.00. **APROBADO**

2. **Solicitud corrección de decreto No. 503-02, de fecha 02/julio/2002, en su artículo 25, el cual establece:** Se autoriza al Ayuntamiento del municipio de Santiago, a vender a favor de la señora **GILDA ALTAGRACIA GERMOSEN DE BLANCO**, un solar municipal No. 8, de la Manzana Municipal No. 25, dentro de la Parcela Catastral No. 154, del Distrito Catastral No. 1, del municipio de Santiago de los Caballeros, con un área de 296.03 metros cuadrados, con los siguientes linderos: Al Norte, Solar municipal No. 9; Al Este, Solar Municipal No. 7; Al Sur, Av. Salvador Estrella Sadhala; y Al Oeste, calle proyecto, por el precio total de RD\$62,906.38. (**incorrecto**)----- Mediante informe de levantamiento e investigación de la Dirección de Catastro Municipal de fecha 28 de febrero del 2020, **lo correcto es que se escriba y lea de la siguiente manera:** Se autoriza al Ayuntamiento del municipio de Santiago, a vender a favor de los señores **ADOLFO CESAR BLANCO GERMOSEN, COLOMBINA ALTAGRACIA BLANCO GERMOSEN, PEDRO NICOLAS BLANCO GERMOSEN, MARITZA DEL CARMEN BLANCO GERMOSEN, CLARIZA CECILIA BLANCO GERMOSEN, STARLING RAFAEL BLANCO ORTIZ, RAFAEL BLANCO, RAFELINA BLANCO RODRIGUEZ, CARLOS MIGUEL BLANCO ORTIZ, MARIBEL MERCEDES BLANCO y MIGUEL HERMINIO BALNCO** únicos sucesores legales (En virtud del acto No. 2054-2021 de determinación de herederos de fecha 10 de noviembre del 2021, legalizado por el notario Publio Rafael Luna Polanco) de la señora **GILDA ALTAGRACIA GERMOSEN DE BLANCO**, un solar municipal No. 8, de la Manzana Municipal No. 25, dentro de la Parcela Catastral No. 154-A, del Distrito Catastral No. 06, del sector Gregorio Luperón, del municipio de Santiago de los Caballeros, con un área de 295.29 metros cuadrados, con los siguientes linderos: Al Norte, Solar municipal No. 9; Al Este, Solar Municipal No. 7-B; Al Sur, Ave. Salvador Estrella Sadhala; y Al Oeste, calle Manuela Diez, por el precio total de RD\$62,906.38. **APROBADO**

#### PUNTO I.

#### SOLICITUD DE DESISTIMIENTO DE APROPIACION DE SOLAR MUNICIPAL.

Solicitud de desistimiento mediante instancia de fecha 03 de marzo del 2022 por el señor **ANDRES VIDAL VARGAS**, titula del proceso de apropiación aprobada por el Consejo Municipal de este Honorable Ayuntamiento, en sesión de fecha 03/04/2001, el solar municipal No. 5, manzana municipal No. 1-F, de la Parcela Catastral No. 6-B-34, del Distrito Catastral No. 08, del sector **Hoya del Caimito**, del municipio de Santiago, con un área de 135.00 metros cuadrados, amparado por el contrato de arrendamiento No. 30409, de fecha 22 de octubre del 1997. **APROBADO**

1. Solicitud de desistimiento mediante instancia de fecha 14 de enero del 2022 por la señora **ANTOLIA MARIZOL JIMENEZ GUZMAN**, quien compro mediante acto de venta de fecha 25 de noviembre del 2010, legalizado por el notario Lcdo. Ramón Esteban Pérez Valerio, al señor **PEDRO NOLASCO NUÑEZ RODRIGUEZ**, titular del proceso de apropiación

Aprobada la Apropiación por el Concejo Municipal de este Honorable Ayuntamiento, en sesión de fecha 07 de octubre del 1999, Acta No. 37-99, el solar municipal No. 10-A, manzana municipal No. H, correspondiente a la parcela catastral No. 2-B-2 Porción B, del Distrito Catastral No. 01, con una extensión superficial de: 166.04 mts<sup>2</sup>, ubicado en el sector Simón Díaz, de esta Ciudad de Santiago de los Caballeros, amparado en contrato de arrendamiento No. 25216 de fecha 03 de noviembre del 1992. **APROBADO**

### INFORME VERBAL DEL SR. ALCALDE.

-El regidor presidente Ambioris González, tiene la palabra Jhonny Pichardo secretario general, en representación del Alcalde.

Jhonny Pichardo Secretario General, Buenas tardes, saludo a los regidores, voceros de los bloques, al presidente y vicepresidente del concejo, secretario municipal, miembros de la prensa presente y ciudadanos que nos acompañan, presentamos el informe correspondiente al 12 de mayo del 2022, así tenemos que en fecha 18 marzo, desde el 7 de marzo el alcalde recibió la visita de 26 embajadores, los cuales forman parte del cuerpo diplomático acreditado en el país, quienes estuvieron en un intercambio cultural con el alcalde con el propósito de fortalecer los lazos de hermandad con las naciones que representan y de que conozcan las bondades la ciudad de Santiago, de su desarrollo y pujanza económica, efectivamente, el 01 de marzo inició la construcción de un bulevar en la avenida guardia del sector los Ciruelitos, en fecha 21 de marzo inició la construcción del parque de la organización Corniel, en fecha 22 de marzo entregó un moderno parque infantil en La Villa Olímpica, en fecha 31 además entregó un moderno, interesante e importante techado en la comunidad de Hato del Yaque, en fecha 31 de marzo inició la construcción de aceras y contenes en el sector de Gurabo en la calle 7, el 06 de mayo entregó la señalización vial del sector del 51, en fecha 8 de abril entrego remozamiento de la casa el parque en el sector de Baracoa, efectivamente, el 01 de abril entrego la reconstrucción del parque en sector de Las Charcas, en fecha 4 de mayo apoyó la realización del decimocuarto torneo superior de baloncesto sector de Bella Vista, donde se disputarán la copa alcaldía de Santiago, se entregó la cancha totalmente y remozada de este sector en fecha 06 de mayo entregó la construcción del parque en el sector de Cuesta Colorada.

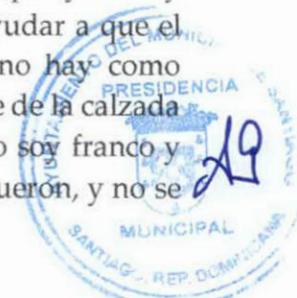
Por otro lado en la alcaldía tiene a bien invitarles a todos los regidores del honorable concejo a la participación de un taller llamado competencia estratégica para directivo público, será impartido por el centro latinoamericano de administración para el desarrollo los días 30 y 31 de mayo y 1ro de julio es en horario de 9:00 AM a 4:00 PM, aquí tendríamos la participación de los especialistas internacionales en este tema como son Francisco Velásquez que es el secretario general, el secretario general del centro latinoamericano plan NEXXO, en frente del coordinador de la escuela del CLAD, Nadia González, especialista también del CLAD y también se dice que podría participar el ministro de administración pública, quien es el presidente actual del CLAD, el ministro de administración pública de la República Dominicana.

Por otra parte, les quiero informar a la población y a todas y cada uno de ustedes que el sábado pasado después de una exhaustiva revisión el alcalde de la ciudad firmó todos los expedientes que estaban bien instrumentado tanto aprobado lo que tenía que ser aprobado por este concejo como lo tramitado por diferentes departamentos del área administrativa en correspondencia digamos a los

contratos iniciales, el traspaso del contrato de arrendamiento, apropiaciones, trámites que tienen que ver con estas diligencias que están buscadas por la población en el despacho del señor alcalde y secretario general no hay uno, firmamos cientos para bien de esta población, se los anuncios porque muchas veces ustedes mismos son partes dirigentes de estos trámite de estos expedientes de estos documentos entonces si cualquier persona que entienda que en el despacho del señor alcalde reposaba a alguno para revisión para firman que pasen por el departamento de apropiación es que allá están cientos de expedientes firmados, y así también nos ayudan con la recaudación de los impuestos por estos trámites.

### ASUNTOS PENDIENTES

**Juntas de Vecinos Colinas de la Libertad de Fe:** nosotros en nombre de la comunidad Colinas de la Libertad que preside el presidente Diógenes Santana para servirles a todos, tenemos una pequeña problemática del área común donde se ha acogido y se ha hecho cocina los registros están tapados y como les digo estamos huérfanos por ese lado, porque el alcalde dio una orden y aparentemente como que no vale entonces, yo decidí venir aquí por las buenas, porque tengo demasiados amigos aquí y se vería feo que algún día haga un escándalo, usted me entiende, entonces yo decidí venir por las buenas, tengo muchos amigos que me daría vergüenza que ellos sepan que yo estoy haciendo un escándalo, entonces yo vine a ver si por vía de ustedes me pueden ayudar a que el área común sea desalojada, se ha hecho cocina, cuando los registros se tapan no hay como destaparlos, la materia fecal anda ahí que no se sabe, entonces también nos falta parte de la calzada cuando llueve tenemos quitando los zapatos afuera porque hay demasiado lodo. Yo soy franco y me pesa mucho la lengua, dijo el que hizo la cocina papeleta mato a menudo, ellos fueron, y no se reunieron conmigo que era el presidente.



- **El regidor presidente Ambioris González,** los regidores que estén de acuerdo, con que vaya a la comisión de Planeamiento Urbano y que estos se hagan acompañar de un técnico de medio ambiente, por favor levantar su mano derecha. **(APROBADO)**

### INFORME DE LAS COMISIONES

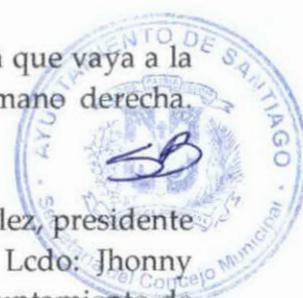
No hubo.



### ASUNTOS QUE SOMETE EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE REGIDORES

- 1) Al concejo de regidores, de propietarios de viviendas del residencial Anita, sector Los Colegios. Asunto: solicitud de Permiso para la colocación de una puerta en la entrada del Residencial Anita, en el sector Los Colegios, el mismo cuenta con cinco (5) viviendas.
- **El regidor presidente Ambioris González,** los regidores que estén de acuerdo, con que vaya a la Comisión de Planeamiento Urbano, por favor levantar su mano derecha. **(APROBADO)**
- 2) Al concejo de regidores del Municipio de Santiago, de Julio José Capellán y Juan Paulino Hernández. Asunto: solicitud de presentación y aprobación de resolución ordenada por sentencia del contrato de arrendamiento a favor del señor Juan José Capellán Abreu sobre el solar No.5 de la manzana No.7 del sector Los Mártires.

- **El regidor presidente Ambioris González**, los regidores que estén de acuerdo, con que vaya a la Comisión Jurídica, por favor levantar su mano derecha. **(APROBADO)**
  - 3) Al concejo de regidores del Municipio de Santiago, Marielis Josefina Reyes y Harol Tomas Reyes, solicitud de revocar y rescindir el contrato de arrendamiento municipal otorgado a favor de Rafael Augusto Bueno Hernández, propiedad de los señores Gladys Socorro Reyes, Josefa Juana Reyes, Jonael de Jesús Reyes, Josefina Reyes y Jairo Tomas Reyes.
  
- **El regidor presidente Ambioris González**, los regidores que estén de acuerdo con la solicitud realizada por Marielis Josefina Reyes y Harol Tomas Reyes, por favor levantar su mano derecha. **(APROBADO)**
  - 4) Al concejo de regidores del Municipio de Santiago, Junta Municipal de La Canela, asunto: Remisión de Informe Financiero Trimestral correspondiente a Enero-Marzo del 2022.
  
- **El regidor presidente Ambioris González**, los regidores que estén de acuerdo con que vaya a la Comisión de Mancomunidades y Distritos Municipales, por favor levantar su mano derecha. **(APROBADO)**
  - 5) Al concejo de regidores del Ayuntamiento de Santiago, del ayuntamiento distrital municipio San Francisco de Jacagua, asunto: Remisión de Informe Financiero Trimestral correspondiente a Enero-Marzo del 2022.
  
- **El regidor presidente Ambioris González**, los regidores que estén de acuerdo con que vaya a la Comisión de Mancomunidades y Distritos Municipales, por favor levantar su mano derecha. **(APROBADO)**
  - 6) Al concejo de regidores del Ayuntamiento de Santiago, Sr. Ambioris González, presidente del concejo de regidores, ayuntamiento de Santiago, su despacho, Vía: Lcdo: Jhonny Pichardo, secretario general, estimado presidente de la sala capitular del ayuntamiento de Santiago, reciba saludos cordiales, en esta ocasión que me dirijo hacia usted para hacer de su conocimiento lo siguiente, por instrucción del Sr. Alcalde y bajo las recomendaciones de la Gerencia Financiera Institucional de este Ayuntamiento de Santiago, les solicitamos presentar a la honorable sala capitular que usted preside para su aprobación los siguientes movimientos financieros,
    - A) Saldar el préstamo 9510031381 del Banco de Reservas de fecha 06 de mayo del 2008, con vencimiento al 06 de febrero de 2023, por valor de RD\$280,000,000 millones de pesos, con un balance actual de RD\$62,421,199 pesos, a una tasa de interés anual de un 14% con pagos mensuales promedios de RD\$4,130,802 pesos, esto significaría un ahorro institucional de RD\$8,000,000 de pesos promedio al vencimiento del préstamo.
    - 2) Los fondos para saldar dicho préstamo los extraeríamos del capítulo de inversión 30120204596-8 capitulo que hasta el momento presenta un balance de RD\$331,590,752 pesos, esta condición estadística de egresos terminaría al final del año y años subsiguientes con un balance por egreso de RD\$80,000,000 millones de pesos, debido a la metodología de los procesos y plazos en las licitaciones públicas, por lo que debe regirse la institución en torno a la ley 340-06 de Compras y Contrataciones Públicas.



B) Hacer inversiones en certificados financieros capitalizables con un balance en inversiones cuenta 120-204596-8 de los fondos provenientes de la liga municipal para contenes, aceras y obras menores, actualmente con un balance de RD\$57,421,977 pesos.

B1) Hacer inversiones en certificados financieros capitalizables con un balancea actual de una cuenta 120-210-1000 mantenimiento y relleno sanitario del Banco de Reservas con un balance actual de RD\$43,430,510 pesos, en total invertiríamos el monto de RD\$100,000,000 millones de pesos a un plazo de 180 días con una tasa de retorno de 6.15% anual lo que significaría un ingreso extraordinario para la institución de unos RD\$3,075,000 pesos, estos certificados de inversión pueden cancelarse en el momento que la alcaldía considere con penalidades a los intereses generados sin ninguna perdida al capital invertido, el plazo de 180 días es un plazo que está dentro del tiempo que se inicie o este en proceso alguno licitación de obras menores y compras de vehículos tomando en cuenta la entrega de equipos y procesos de compra que actualmente cursa en la institución. En el departamento de compras siempre tomamos en cuenta la ley 340-06 de compras y contrataciones públicas.

En resumen, estos movimientos de cuenta y operaciones financieras significarían un ahorro total de RD\$11,075,000 pesos, en un tiempo estimado de 180 días y 24 meses, att: Heriberto Calderón, director financiero.

- El regidor presidente Ambioris González, los regidores que estén de acuerdo con la solicitud realizada por la administración sobre pagar ese préstamo que cada mes nos afecta y de realizar esos certificados en beneficio de la administración de nuestro ayuntamiento, por favor levantar su mano derecha. (APROBADO)

#### TURNO DE LOS (AS) SEÑORES (AS) REGIDORES (AS)

- El regidor presidente Ambioris González, tiene la palabra el regidor Edinson Taveras, del Partido Reformista Social Cristiano (PRSC).
- El regidor Edinson Taveras, del Partido Reformista Social Cristiano (PRSC): Buenas tardes preside, secretarios, colegas regidores, la prensa, en la tarde de hoy el bloque del Partido Reformista quedamos en felicitar al club GUG, campeones del baloncesto de Santiago, de igual forma, a los empresarios y políticos que siempre han aportado al deporte, felicitaciones a los jugadores, ciudadanos y todos por ese campeonato, muchas gracias.
- El regidor presidente Ambioris González, tiene la palabra el regidor Nelson Matta, del Partido de la Liberación Dominicana (PLD).
- El regidor Nelson Matta, del Partido de la Liberación Dominicana (PLD): saludos presidente, secretario del concejo, colegas regidores, miembro de la prensa, en el día de hoy quiero solicitar una petición ante este honorable concejo, los que han visitado la zona sur conocen el sector de Los Jazmines y saben que esa comunidad es errada porque en la parte del fondo o de atrás tiene una cañada y que solamente tiene dos calles que dan acceso a la avenida Los Jazmines, valga la redundancia que también lleva el mismo nombre, ahora con los tapones de la hora pico pues

siempre quedan esas dos calles cerradas y no hay forma de que sus ciudadanos pues logren salir de ese entorno, entonces solamente hasta ahora he podido ver una solución momentánea en lo inmediato y es unos escalones que tienen por el lado de la Yapurt Dumit, por tanto si logramos conectar esa vía si es procedente, verdad, bajo estudio entonces tendrá un desahogo por la parte lateral derecha y si no pueden salir por la parte frontal por lo que acabamos de informar pues en esa dirección podrán asistir a su trabajo o cualquier situación de emergencia que se le presente, en tal sentido dicha petición que sea enviada si así ustedes lo entienden y lo consideran a la comisión de tránsito para que hagan los estudios pertinentes y luego entonces si es procedente que conecte esa vía con la Yapurt Dumit pues que se haga la gestión en administración para que se conceda dentro del presupuesto más inmediato

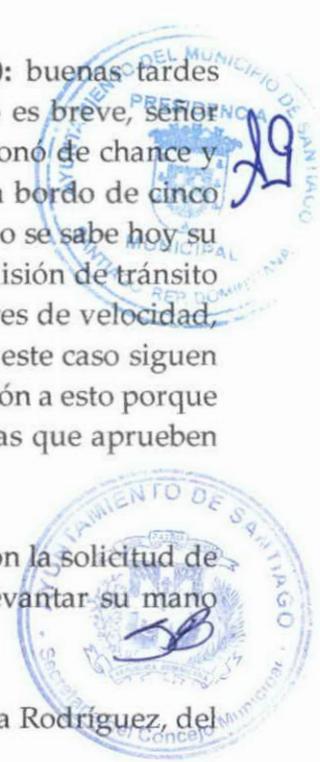
- **El regidor presidente Ambioris González**, los regidores que estén de acuerdo, con la solicitud del regidor Nelson Matta, de que vaya a la Comisión de Tránsito, por favor levantar su mano derecha. **(APROBADO)**
- **El regidor presidente Ambioris González**, tiene la palabra el regidor Alfonso Duran, del Partido Revolucionario Moderno (PRM).
- **El regidor Alfonso Duran, del Partido Revolucionario Moderno (PRM):** buenas tardes presidente, buenas tardes vicepresidente, secretario general, secretario municipal, miembros de la prensa, distinguidos colegas, y público presente, presidente esta vez es para llover sobre mojado, recalcar lo que siempre he venido reclamando, y yo a veces me pregunto a qué venimos nosotros aquí a esta sala, a levantar la mano cuando lo que aquí se aprueba no se discute, podría decirse que más del 90 por ciento de lo que yo he sometido ante este honorable consejo que se ha aprobado y que se ha mandado administración nada de eso se ha ejecutado y es por eso que en la queja constante y tal es el caso que le voy a mencionar solamente algunos de ellos el parque Las Cayenas que desde el 2020 vengo gritando pidiendo a gritos que se remodele que vaya a remozar ese parque es lo han cogido de pillaje, son muchas las personas que son atracadas en el parques y la alcaldía no hace nada no sé qué de que estarán haciendo la administración hemos sometido también lo que es y la rotulación de las calles del Ensanche Bolívar y de Los Platanitos tampoco se ha hecho nada pero hay una venir la avenida central que está a la entrada del parque es un matadero porque ahí hay un cruce de cinco esquinas que conducen al colegio San Martín de Porres también conducen a la iglesia Parroquia San Gabriel y hemos pedido a gritos que se haga y que se pongan reductores de velocidad tuvo los policías contados como se quieran llamar o que se haga una rotonda y que se meten presupuesto para que se haga una rotonda es algo que estamos teniendo accidentes diarios diariamente por ahí eso es en cuanto a eso presidente eso por mencionar solamente algunas de la propuesta que he sometido que no se ha ejecutado porque hemos sometido el bacheo del Ensanche Bolívar lo iniciaron pero lo han dejado medio ya tiene como tres meses parado y los carros se están desbaratando, por otro lado presidente no sé qué solución va a buscar la alcaldía en los cementerios, los cementerios cada día están peor cada vez que vamos a buscar un nicho no hay nicho y lo que es peor la administración nuestro alcalde se niega a vender una porción unos metros de tierra para que uno mismo pueda hacer su nicho y de esa manera está ayudando a la alcaldía y se está ayudando uno mismo no veo cuál es la razón el motivo la circunstancia es porque no se quiere vender, no se quiere hacer nicho, a una persona cuando va a solicitarlo porque el alcalde no hace nicho pero tampoco quiere vender el terreno por otro lado están sus oficinas deterioradas, principalmente El Ingenio el cementerio El Ingenio usted de una vuelta para que vea como esta

destruido completamente, los trabajos de la iglesia que tanto se anunció que se van a reiniciar en los primeros tres meses del año 2022 tampoco se ha hecho nada y yo quisiera que se le tome en cuenta eso a los moradores de Santiago municipio Santiago que utilizamos el cementerio de El Ingenio, concluyo diciéndole que en vista de que la alcaldía de Santiago no está capacitada al parecer para remodelar el cementerio, específicamente el cementerio El Ingenio, la alcaldía que se declare incompetente para que eso pase a otra institución o que el cementerio se ha intervenido totalmente, muchas gracias

- **El regidor presidente Ambioris González**, sobre el tema tiene la palabra María de los Ángeles Cruz, del Partido de la Liberación Dominicana (PLD).
  
- **La regidora María de los Ángeles Cruz, del Partido de la Liberación Dominicana (PLD):** buenas tardes señor presidente, secretaria en funciones, colegas regidores y los que nos escuchan a través de las redes sociales sólo aclarar y recordar la colega que aquí mismo nosotros aprobamos una ordenanza donde le indica vamos a la administración y la probada que no podía venderse los terrenos porque el ayuntamiento no tiene terrenos suficientes en los cementerios como para vender solo a todo el mundo y si lo vendíamos lo que era designado entonces si ciertamente necesitamos los niños y se ha platicado y aquí se ha hablado mucho y todos lo hemos comentado pero además si ustedes recuerdan también que aprobamos en el mismo presupuesto que por eso tenemos que leer lo aprobamos una partida para 20 millones para la remodelación para el remozamiento y el mejoramiento de los cementerios eso aparte de la capilla que ya está en licitación es decir que no es cierto que no se está haciendo nada que no es cierto que la capilla tampoco se está haciendo nada lo que sí es importante lo siguiente le exigimos mucho a un alcalde que cumpla con la ley que cumpla con todo por entonces queremos que vieron el procedimiento y lo procedimiento hay que cumplirlo hay una ley de compras y contrataciones que hay que respetarlo entonces hay que esperar el proceso y el tiempo para que pudiera hacer la licitación y el remozamiento que ya comenzó incluso el de los cementerios sí es importante es cierto necesitamos mucho es verdad pero vamos a esperar que comencemos a hacerlo trabajo y creo que sería muy ligero de nosotros desde aclarar que nosotros no tenemos la capacidad como para manejar el tema del cementerio creo que una y como que no estamos yendo de la mano primero porque si vamos a eso está la primera alcaldía o en la única calidad que tiene por lo menos a este nivel los cementerios como la ha tenido hasta ahora que sí necesitamos que mejor que si necesitamos es un remozamiento mucho más profundo es cierto probando a comenzar ahora vamos a ver lo presupuesto vamos a ver un procedimiento a conocer las normas antes de decir una cosa que no es correcta creo que quería aclarar esa parte.
  
- **El regidor presidente Ambioris González**, sobre el tema tiene la palabra el regidor Juan Gómez, del Partido de la Liberación Dominicana (PLD).
  
- **El regidor Juan Gómez, del Partido de la Liberación Dominicana (PLD):** buenas tardes presidente, buenas tardes secretaria en funciones, buenas tardes a todos los colegas, a todos los que nos visitan y a todos los que nos están viendo a través de la red, precisamente ese era el punto que quería tocar en el turno en mi turno regidor hoy porque yo estoy sumamente contento porque, porque el trabajo que realizó la comisión de cementerios un informe que le rindió a cada bloque de un censo que hicimos arduamente esa comisión pasada del cementerio ha rendido los frutos porque ha rendido los frutos, porque ya la reparación de los cementerios municipales ha iniciado,

inició por el cementerio de la 30 de Marzo, el pasado 6 de mayo, donde aquí les traigo pruebas colegas y la prensa, se ven las personas trabajando a los nichos, esa problemática que se ve ahí se está trabajando, rendimos que los baños estaban en mal estado, se están reparando, rendimos la condición de las aceras, de igual forma se están reparando, es tan así que de los 20 millones que están destinados en este acápite en el proyecto 16 se están ejecutando 3 millones 158 mil pesos en esa obra de cementerio municipal de la 30 de Marzo ya inició la remodelación la recuperación del cementerio tal y cual como lo solicitó una comisión de este concejo así que nos sentimos sumamente orgulloso y agradecido por el trabajo de la comisión y también darle las gracias al alcalde por tomar en consideración nuestro informe.

- **El regidor presidente Ambioris González**, tiene la palabra el regidor Edinson Taveras, del Partido Reformista Social Cristiano (PRSC).
- **El regidor Edinson Taveras, del Partido Reformista Social Cristiano (PRSC)**: reiterando los saludos, Juan Gómez esta lucido, damos las gracias a la comisión de cementerios, de la cual fuimos parte, les quería informar sobre el cementerio de Las Charcas, pues de la parte atrás, el terreno que le estaban vendiendo al ayuntamiento lo están vendiendo por solares y, eso al estar descubierto ha hecho que comieran una parte al mismo, otra inquietud es, que al ciudadano se le esta cobrando mas de lo que dice la ordenanza, esto está afectando a la población.
- **El regidor presidente Ambioris González**, tiene la palabra la regidora Amelia Núñez, del Partido de la Liberación Dominicana (PLD).
- **La regidora Amelia Núñez, del Partido de la Liberación Dominicana (PLD)**: buenas tardes presidente, secretaria en turno, colegas regidores y los acompañantes, mi turno es breve, señor presidente el domingo pasado estuve en la Sabana Larga con Pedro Francisco Bono de chance y presencié como una CRV chocó de forma muy agresiva un taxi sonata que iba a bordo de cinco personas, la cual una de ellas fue gravemente agredida, rescatada por el 9-1-1 y no se sabe hoy su salud sobre su salud, entonces, cuál es mi propuesta señor presidente, que la comisión de tránsito vaya y haga un descenso a ese lugar para saber si podemos poner unos reductores de velocidad, porque se supone que la Sabana Larga son los que tienen la preferencia, pero en este caso siguen de largo en ambas vías y ahí se dan los choques, a ver cómo podemos poner solución a esto porque está afectando a nuestros ciudadanos muchísimo, les propongo a nuestros colegas que aprueben que vaya a la comisión de tránsito, muchas gracias.
- **El regidor presidente Ambioris González**, los regidores que estén de acuerdo, con la solicitud de la regidora Amelia Núñez, de que vaya a la Comisión de Tránsito, por favor levantar su mano derecha. **(APROBADO)**
- **El regidor presidente Ambioris González**, tiene la palabra la regidora Magdalena Rodríguez, del Partido Revolucionario Moderno (PRM).
- **La palabra la regidora Beatriz Gonell, del Partido Revolucionario Moderno (PRM)**: buenas tardes presidente y secretaria de turno porque parece que los secretarios se fueron buenas tardes de que hay dos colegas a la prensa que nos acompaña y a todos en general en mi turno es breve solamente es para pedirle una que reciba una junta de destino en una próxima sesión, la junta de Vecinos Los



Robles, Ensanche Libertad, y ellos nos quieren venir a expresar una problemática de allá, de su comunidad.

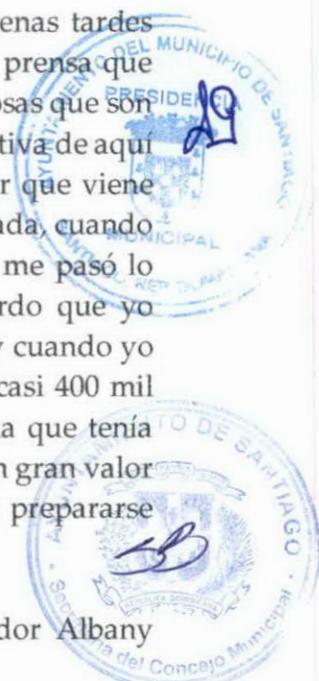
- **El regidor presidente Ambioris González**, los regidores que estén de acuerdo, con que en una próxima sesión se les de un turno a la junta de Vecinos Los Robles, Ensanche Libertad, por favor levantar su mano derecha. (APROBADO).
- **El regidor presidente Ambioris González**, tiene la palabra el regidor Amaurys Domínguez, del Partido de la Liberación Dominicana (PLD).
- **El regidor Amaurys Domínguez, del Partido de la Liberación Dominicana (PLD)**: presidente disculpe, es que esto lleva una preparación, buenas tardes presidente, secretaria en funciones, colegas regidores, público que nos acompaña, la prensa también y a los que nos ven por las diferentes redes, la petición que quiero hacer la tarde de hoy específicamente a la comisión de tránsito para que convoquemos a diferentes organizaciones, llámese AMET, INTRANT, Alcaldía, la comisión de tránsito y la junta de vecinos de Villa Olga, esto para sostener un encuentro con la junta de vecinos de Villa Olga con el fin de rediseñar las calles de Villa Olga, ya que ha tenido un gran crecimiento y se está saliendo de la mano el tema del tránsito, el fin el fin de esta es redireccionar las vías, la doble vía, la calle que tienen una vía, los parqueos, hacer un rediseño de lo que Villa Olga y hacer una ejecutoria para que se pueda declarar de emergencia, entonces por eso también solicitamos que eso se envíe a la comisión de tránsito para su estudio y evaluación, muchísimas gracias.
- **El regidor presidente Ambioris González**, los regidores que estén de acuerdo, con la solicitud del regidor Amaurys Domínguez, de que vaya a la Comisión de Tránsito, por favor levantar su mano derecha. (APROBADO)
- **El regidor presidente Ambioris González**, tiene la palabra el regidor Frank Medina, del Partido Revolucionario Moderno (PRM).
- **El regidor Frank Medina, del Partido Revolucionario Moderno (PRM)**: buenas tardes presidente, reiterando los saludos, presidente mi turno es para ver en que está el proceso de una solicitud que reposa en el despacho de la presidencia de este concejo, de la junta de vecinos de San Francisco de Jacagua y la ruta C, donde ellos están pidiendo en común acuerdo que esa ruta puede ser prolongada, entonces asumí el compromiso de en esta sesión presentar esa petición de ellos para que podamos darle una respuesta a lo más rápido posible, ya que los ciudadanos están siendo afectados porque no tienen un transporte público, específicamente los que viven en la parte arriba de Jacagua, quería saber el proceso en que está, así si la recibió si se va a poder presentar a la comisión para que entonces podamos definir esta sesión
- **El regidor presidente Ambioris González**, sobre el tema tiene la palabra el regidor Giokapel Arias, del Partido de la Liberación Dominicana (PLD).
- **El regidor Giokapel Arias, del Partido de la Liberación Dominicana (PLD)**: buenas tardes presidente, secretaria en funciones, colegas, el público en general, bien, al colega decirle que tenemos el caso las manos, ya tenemos el trazado original de la propuesta, tenemos las cartas de la

junta de vecinos, así como los transportistas que estaban anteriormente en esa ruta y en lo que vamos recibiendo el apoderamiento, realmente era una de las propuestas que tenía para para que la condición se ha apoderado y entonces proceder.

- **El regidor presidente Ambioris González**, los regidores que estén de acuerdo, con la solicitud del regidor Frank Medina, sobre de que vaya a la Comisión de Tránsito la ampliación del recorrido de la Ruta C, por favor levantar su mano derecha. **(APROBADO)**
- **El regidor presidente Ambioris González**, tiene la palabra el regidor Giokapel Arias, del Partido de la Liberación Dominicana (PLD).
- **El regidor Giokapel Arias, del Partido de la Liberación Dominicana (PLD):** reiterando los saludos en esta ocasión voy a someter a la sala y a la consideración de los colegas y hacer un reconocimiento como hijo distinguido de la ciudad Santiago al maestro Pablo de Jesus Meléndez, de la escuela Santos Hermanos Miguel de La Salle, dicho maestro tiene honores bastante destacado tanto a nivel nacional como internacional principalmente ha sido promotor de varias ferias científicas, se les remitió en la semblanza los diferentes bloques a fin de que el maestro pueda ser homenajeado antes de que termine el año escolar, que ya está dando finalización, el mismo maestro para puntualizar ha sido el único maestro en alcanzar la representación nacional en ferias internacionales científicas y ha alcanzado el título tres veces del primer lugar en ferias científicas a nivel nacional también reconocido por la PUCMM entonces en ese sentido sometemos eso a la sala
- **El regidor presidente Ambioris González**, sobre el tema tiene la palabra el regidor Juan Gómez, del Partido de la Liberación Dominicana (PLD).
- **El regidor Juan Gómez, del Partido de la Liberación Dominicana (PLD):** reiterando los saludos, el profesor Pablo Meléndez creo y entiendo que tiene todos los méritos para que esta solicitud que hace el colega sí o capel arias sea aprobado por este consejo porque es un referente ante la sociedad y ante nuestra comunidad ha sido un ente tomado de ejemplo ya como profesor y como persona nacido y criado nuestra querida comunidad de El Ejido por eso secundamos la propuesta de nuestro colega y le estoy solicitando además que la aprobemos en este concejo porque tiene los méritos para eso, muchas gracias.
- **El regidor presidente Ambioris González**, los regidores que estén de acuerdo con la solicitud del Regidor Giokapel Arias de que sea reconocido como hijo distinguido el profesor Pablo Meléndez, por favor levantar su mano derecha. **(APROBADO)**
- **El regidor Giokapel Arias, del Partido de la Liberación Dominicana (PLD):** la otra propuesta es referente a que nosotros estamos viviendo una realidad en la sociedad santiago el tránsito de por si ésta se torna un poco complicado pero principalmente en las horas picos donde se despachan los estudiantes de los principales colegios y escuelas, los colegios que están las avenidas principales de la ciudad llámese la bomba al lugar de la Carretera Luperón, la 27 de febrero pues se provoca un caos que es inmanejable entonces, quisiera que se envíe la comisión de tránsito la evaluación de probables alternativas en conjunto con las autoridades de la educación para la evaluación de la problemática.

- **El regidor presidente Ambioris González**, los regidores que estén de acuerdo con la solicitud del Regidor Giokapel Arias de que vaya a la Comisión de Tránsito por favor levantar su mano derecha. (APROBADO)
- **El regidor presidente Ambioris González**, tiene la palabra la regidora Daisy Díaz, del Partido Revolucionario Moderno (PRM).
- **La regidora Daisy Díaz, del Partido Revolucionario Moderno (PRM)**: buenas tardes presidente, secretaria municipal en funciones, colegas, público nos acompañan, voy a abordar dos temas, uno que me comprometí más bien a dar una información de parte de Jochebel, dice ella que el próximo mes de julio ASODORE participará en el congreso internacional a celebrarse en España, eso va a ser del 17 de julio al 22, sin embargo, el vuelo, el vuelo, estará abierto durante 10 días para lo que quieran hacer turismo puedan hacerlo, el costo es de 2,800 euros el cual incluye el siguiente paquete, gestión de visados, vuelo, alojamiento por 5 días, comida, entre otras cosas, el cupo es limitado por lo tanto los interesados deben enviar este fin de semana foto de su pasaporte para poder enviar entonces la invitación y así solicitar el visado, también se le va a dar una gracia especial de que esos 2,800 euros euros puedan pagarse en tres cuotas, así es que a reservar porque el cupo para la República Dominicana solamente son 70 cupos, así que ha reservar.
- Por otra parte, si en el 1999 me hubieran dicho que ahora en el 2022 me iba a corresponder dirigirme a solicitar lo que voy a solicitar no lo hubiera creído, porque después de 22 años, cuando en el 1999 yo era empleada de este ayuntamiento, del departamento de beca, formamos una comisión de cinco personas, empleados, funcionarios, comenzamos a gestar lo que hoy es una cooperativa sumamente exitosa en el año 1999, nosotros, cinco personas comenzamos a ver la posibilidad, la necesidad que teníamos, que teníamos en ese momento de formar una cooperativa básicamente para tratar de romper con la usura que había aquí, aquí cuando se pagaba con esos cheques habíamos usurero en cada esquina esperando a los empleados para cambiar el cheque para tomar lo que habían prestado y prácticamente lo que le quedaba era para el pasaje, comenzamos a trabajar y en el año 2000 diciembre 2, se hizo la asamblea y en enero comenzamos a operar con 19 mil 500 pesos y hoy el crecimiento de esta cooperativa por esa filosofía que siempre ha tenido esa cooperativa, usted puede ir en este momento y fácilmente a nosotros los concejales los regidores usted no pasa trabajo si necesita un millón, dos millones, tres millones, y si se le facilita simplemente con usted con saber que usted es regidor a los empleados y a nosotros mismos si se le terminó el gas no tienen dificultad, tienen ahí en un supermercado que no voy a decir su nombre cómo hacer su compra, tiene mire ayer y hoy un operativo del lentes, que aquí hubo regidores que compraron lentes de cómo se llaman, de Carolina Herrera, óyeme con centavos, en un centavo, aquí hay empleados que han hecho su vivienda con esa cooperativa, no hay dificultades, no tienen dificultades al momento de hacer una solicitud y cubrir una necesidad, por lo tanto porque si me dejaran hablar de la cooperativa no pasáramos no terminara hoy porque realmente me siento satisfecha de que en el 99 en 1999 nosotros tuvimos esta visión y mire cómo llegamos al día de hoy quiero solicitarle colega un reconocimiento que aquí se le apruebe un reconocimiento a la cooperativa nuestra como patrimonio cultural municipal del ayuntamiento de Santiago esa es mi solicitud.
- **El regidor presidente Ambioris González**, si usted me permite realizar una enmienda, quiero que ese mismo día se reconozca a la gerente de la Cooperativa.

- **La regidora Daisy Diaz, del Partido Revolucionario Moderno (PRM):** aceptamos la enmienda.
- **El regidor presidente Ambioris González,** sobre el tema tiene la palabra la regidora Amelia Núñez, del Partido de la Liberación Dominicana (PLD).
- **La regidora Amelia Núñez, del Partido de la Liberación Dominicana (PLD):** reiterado los saludos muchísimas gracias presidente yo estaba conversando sobre la cooperativa justamente ayer con un ex regidor de los años 2000 y pico Dilepcio Núñez me decía que lucharon bastante para que la cooperativa para que la cooperativa fuera lo que es hoy, yo estuve con Celeste ayer también que fui a buscar un préstamo, cuando me encuentro con una persona que además de adquirir unos lentes en el operativo necesitaba unas pastillas y también necesitaba una cartera, pero pensaba que no le alcanzaba para todo, cuando Celeste se le acercó le dijo ven que te vamos a acomodar eso para que tú te puedas llevar tus medicinas, tus lentes, y también tiene el premio de tu cartera, y así se fue esa persona feliz y resuelta, así que yo apoyo completamente en reconocer a la cooperativa y a Celeste también, muchas gracias
- **El regidor presidente Ambioris González,** sobre el tema tiene la palabra la regidora Bélgica Espaillat, del Partido de la Liberación Dominicana (PLD).
- **La regidora Bélgica Espaillat, del Partido de la Liberación Dominicana (PLD):** buenas tardes señor presidente, buena tarde queridos colegas, buenas tardes junta de vecinos, y la prensa que está haciendo su trabajo, enhorabuena doña Daisy, la felicito porque el reconocer las cosas que son buenas en los seres humanos no tiene un valor muy grande y de verdad que la cooperativa de aquí en mano de Celeste, y reconocerla ella también es lo más importante yo podría decir que viene siendo como el corazón del ayuntamiento, porque quien le habla ha sido muy beneficiada, cuando yo he tenido inconveniente yo voy ahí y no salgo con la mano vacía, a mí también me pasó lo mismo, yo fui regidora en el 2006-2010 y yo ingresé a la cooperativa y yo recuerdo que yo depositaba todos los meses, yo creo que eran cinco mil o seis mil pesos, eran mucho y cuando yo me fui de aquí ustedes saben uno no tiene liquidación y cuando yo fui ahí yo tenía casi 400 mil pesos y digo yo wuao, mira está en mi liquidación y esa sonrisa ese amor esa forma que tenía Celeste de tratar a cada uno de nosotros y a cada uno de los empleados de aquí tiene un gran valor yo creo como que ese día a parte de un reconocimiento como que como que debiera prepararse algo especial, porque de verdad que se lo merecen, muchísimas gracias.
- **El regidor presidente Ambioris González,** sobre el tema tiene la palabra el regidor Albany Almonte, del Partido de la Liberación Dominicana (PLD).
- **El regidor Albany Almonte, del Partido de la Liberación Dominicana (PLD):** en verdad qué yo estoy de acuerdo con lo que la señora Daisy dice y mi presidente, aquí es una señora que el corazón no lo tiene todo el mundo, y en verdad es una señora que ha tratado la alcaldía de Santiago de la mejor forma, empleada de calidad de Santiago, más para los regidores que están aquí y un servidor que le habla que cada vez que voy para algo no me dice que no, yo creo que la verdad es que debemos hacer lo mejor para que sea algo bien preparado, esperemos que todos estén de acuerdo y que se haga lo que la señora Daisy dijo, gracias.



- **El regidor presidente Ambioris González**, sobre el tema tiene la palabra el regidor Edinson Taveras, del Partido Reformista Social Cristiano (PRSC).
- **El regidor Edinson Taveras, del Partido Reformista Social Cristiano (PRSC):** en nombre del bloque del partido reformista secundamos la propuesta de Doña Diasy Diaz, queremos proponer que no sea enviado a comisión, sino que sea aprobado hoy mismo por este concejo, conozco un empleado que se vio envuelto en un proceso y Celeste se convirtió en madre, hija, esposa, eso merece ser reconocido, porque lo que solicitamos que la propuesta de Daisy y la enmienda del presidente sea aprobada en este hemiciclo.
- **El regidor presidente Ambioris González**, los regidores que estén de acuerdo con la solicitud de la Regidora Vocera del PRM Daisy Díaz y con la enmienda del presidente Ambioris González de que sea reconocida la cooperativa del ayuntamiento y también quien la dirige, Celeste, por favor levantar su mano derecha. **(APROBADO)**
- **El regidor presidente Ambioris González**, tiene la palabra el regidor Hatueyndi Rosario, del Partido de la Liberación Dominicana (PLD).
- **El regidor Hatueyndi Rosario, del Partido de la Liberación Dominicana (PLD):** buenas tardes presidente, buenas tardes secretario, buenas tardes colegas presentes, y a los demás que están aquí, mi intervención es porque nosotros queremos solicitar desde aquí una distinción, un reconocimiento, precisamente la más alta de hijo predilecto, a una persona que nació en Ensanche Libertad en el sector, pero a los 13 años migró hacia EE.UU en busca de un sueño y llegó a EE.UU y comenzó realmente en el club Los Gauchos en la ciudad de Nueva York , incluso se destacó viajando a diferentes ciudades dentro de todos los EE.UU y por ese talento obtuvo una beca en Price Ice en la ciudad de Nueva York, cuando obtuvo esa beca por todo su talento fue el jugador número uno de baloncesto de todos los Estados Unidos, incluyendo por encima de muchos jugadores que en ese momento tenía un gran nombre, que fueron grandes estrellas en la NBA, luego de eso fue también becado en universidades Saint John's de Nueva York y se quedó en esa universidad, destacándose bastante, logrando ser el primer Dominicano en ser seleccionado por un draft a la NBA en la posición número 24 de esas rondas que se celebró en el año 1998, esa persona logró bastante porque fue un gran sueño para muchos jóvenes de ese tiempo, donde nosotros practicábamos baloncesto, fue a la revista Sport Illustrated, una revista de gran dimensión de deportes y estuvo en las primeras planas representando los Dominicanos, fue considerado como el Jordan Dominicano de la época, él tenía grandes números, tenía grandes perspectivas, logró ir a la NBA, duró 5 años siendo NBA, por su lección que sufrió no pudo ser más grande en ese proceso pero sí tuvo una ventaja que muchos jugadores de la NBA después de salir no lo han logrado, perteneció la EMB Care y que después de eso fue embajador de la NBA para todas las personas de habla hispana, todo aquel que hable español fue elegido por el, una distinción excelente para ser embajador de ellos y representar a todos los de habla hispana, en el sentido en la ciudad de Nueva York en El Bronx tiene una calle a nombre de él, por su centro pertenece al salón de la fama de Saint John's de la universidad, pertenece al consejo directivo de la universidad de Saint John's de nueva york, es unas de las personas que cuando caminan la ciudad de nueva york en las calles de Nueva York es saludado por todos los Dominicanos y Dominicanas, e incluso hace tres años ESPN hacen documental con el sueño Dominicano el 2015 que fue llamado así ese documental fue hecho hace más de 3 años y ahí lo podemos ver en Netflix o lo busca en Youtube de ese personaje que estamos



hablando de un gran **también** salón pertenece al salón de la fama de dominicana, estamos hablando de Luis Felipe López **nacido** en la calle 3 de nuestro ensanche libertad entonces nosotros entendemos que una **persona** que se merece eso que no será dado esa distinción en la ciudad de Santiago es decir que **sea hijo predilecto** la más alta distinción o distinguido como predilecto yo creo que dice las **normas de nosotros** y que nosotros podamos dar esa oportunidad a esa persona como hijo distinguido es la más alta distinción que esperaba

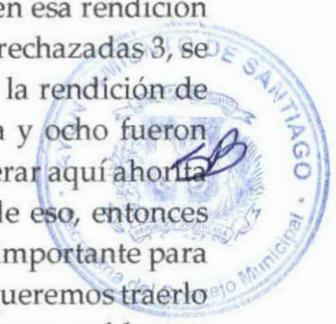
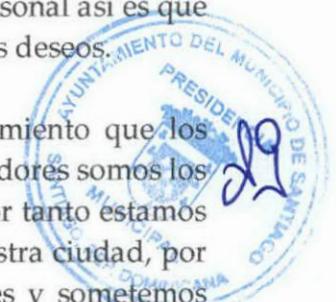
- entonces este predilecto es la más alta distinción verdad que hace que dice realmente la ordenanza entonces lo de su mano a cada uno de ustedes, los regidores y regidoras colegas que está aquí presente.
- **El regidor presidente Ambioris González**, sobre el tema tiene la palabra el regidor Amaury Domínguez, del Partido de la Liberación Dominicana (PLD).
- **El regidor Amaury Domínguez, del Partido de la Liberación Dominicana (PLD):** reiterando los saludos, solicito que se envíe a la Comisión de Cultura para que se pueda hacer un mural en su nombre.
- **El regidor presidente Ambioris González**, sobre el tema tiene la palabra el regidor Engels de Jesus, del Partido de la Liberación Dominicana (PLD).
- **El regidor Engels de Jesus, del Partido de la Liberación Dominicana (PLD):** que en vez de que se haga un mural simplemente para él, solicito que se haga un mural de inmortales para el baloncesto de Santiago.
- **El regidor presidente Ambioris González**, sobre el tema tiene la palabra el regidor Leandro Estévez, del Partido de la Liberación Dominicana (PLD).
- **El regidor Leandro Estévez, del Partido de la Liberación Dominicana (PLD):** los deportistas y más los basquetbolistas son como de zonas, ya mayoría de ellos han sido exaltados en los clubes en los que juegan, si hacemos un mural para todos tendríamos que tomarnos la Calle del Sol completa.
- **El regidor presidente Ambioris González**, sobre el tema tiene la palabra el regidor Wilson Alemán, del Partido Revolucionario Moderno (PRM).
- **El regidor Wilson Alemán, del Partido Revolucionario Moderno (PRM):** cuando el colega Hatueyndi me comentó que iba a someter esa esa moción de declarar hijo predilecto de Santiago a Luis Felipe yo me sorprendí de que no le hubiésemos hecho con anterioridad ese reconocimiento a una persona que tiene tantos méritos, tanto nacionales como internacionales, a Hatueyndi le faltó decir que es el presidente del club que se acaba de coronar campeón desde ayer Luis Felipe López, o sea que una persona que trascendió en la NBA vino a su país y está aportando, tiene escuela, es el presidente del club, tiene escuela de niño, está enseñando jugar baloncesto, o sea ha hecho un trabajo ha hecho grandes aportes, o sea que me sorprende realmente que no hayamos hecho esta distinción antes, o sea pero yo pido que sea aprobado hoy porque eso ya es tardío pero estamos haciendo ese reconocimiento, no que sea enviado a comisión, porque yo entiendo que Luis Felipe



tiene méritos sobrados para que nosotros aprobemos esa distinción y felicito a Hatueyndi porque lo esta haciendo ante el órgano facultado para hacer distinciones.

- El regidor presidente **Ambioris González**, sobre el tema tiene la palabra el regidor Juan Gómez, del Partido de la Liberación Dominicana (PLD).
- El regidor **Juan Gómez, del Partido de la Liberación Dominicana (PLD)**: bueno como basquetbolista al fin no puedo quedarme callado ante esta excelente iniciativa del colega Hatueyndi el cual Luis Felipe López fue un ejemplo para muchos jóvenes de esa época donde muchos los imitábamos, hoy hay grandes basquetbolistas porque han seguido ese legado, ese carisma y ese juego de Luis Felipe López así que secundamos la propuesta la que dijo el colega Wilson Alemán de que se aquí mismo ahora porque hemos estamos tardío para dar un reconocimiento a una persona como esta, que tiene méritos demás y con relación al mural, sí aunque lo haya hecho el pero el tiene su cara y su rostro esta pintado en el techado del Gregorio Urbano Gilbert, muchas gracias.
- El regidor presidente **Ambioris González**, sobre el tema tiene la palabra la regidora Anyeli de León, del Partido Revolucionario Moderno (PRM).
- La regidora **Anyeli de León, del Partido Revolucionario Moderno (PRM)**: buenas tardes secretaria presidente, secretaria en funciones, regidores, público que nos acompaña, la prensa y las personas que nos ven a través de las redes sociales, si el colega me podría permitir por lo menos para agregarle algo a su propuesta sería algo satisfactorio para mí y también para la ciudad de Santiago ya quien yo como fanática del deporte del baloncesto y el béisbol me gusta y que siempre sido seguidora desde pequeña de Luis Felipe López y sobre lo que usted dijo él tiene méritos de más para haberle reconocido no hoy, sino en otras gestiones anteriores más porque es de Santiago y porque fue el primer NBA del país que nos representa y ha sido inspiración no tanto para jóvenes en el baloncesto sino también para mujeres que le gustan en deportes como yo, es sobre hacer algo parecido como la plazoleta que se le hicieron a los beisbolista de Santiago a las águilas cibaenas a ver si se le podría enmendar presidente sobre una etapa que sea de atracción para Santiago y figurando lo que es la imagen de Luis Felipe López y que a través de esa imagen como el primer NBA del país y de Santiago que puede servir de atracción y que se puede hacer en el área monumental o en el área de la gran arena del Cibao, es cuanto sobre el tema.
- El regidor presidente **Ambioris González**, sobre el tema tiene la palabra el regidor **Giokapel Arias**, del Partido de la Liberación Dominicana (PLD).
- El regidor **Giokapel Arias, del Partido de la Liberación Dominicana (PLD)**: hablar de Luis Felipe López es hablar sobre una leyenda de Santiago y del país, ya que estamos rindiendo honores, creo que uno de los honores que merece el distinguido es que la calle 3 del Ensanche Libertad, que es su calle natal, pues que la Comisión de Cultura analice posibilidad de que la misma pueda llevar su nombre. Bueno, voy a retirar la propuesta.
- El regidor presidente **Ambioris González**, los regidores que estén de acuerdo, con la solicitud del regidor **Hatueyndi Rosario**, de que sea reconocido como hijo predilecto del Municipio de Santiago esa figura tan destacada, por favor levantar su mano derecha. **(APROBADO)**

- **El regidor presidente Ambioris González**, los regidores que estén de acuerdo, con la solicitud del regidor **Amaury Domínguez**, de que vaya a la Comisión de Cultura para que se haga una evaluación en donde se puede hacer un mural para el reconocimiento de esa persona, por favor levantar su mano derecha. **(APROBADO)**
- **El regidor presidente Ambioris González**, tiene la palabra el regidor Wilson Alemán, del Partido Revolucionario Moderno (PRM)
- **El regidor Wilson Alemán, del Partido Revolucionario Moderno (PRM)**: reiterando los saludos, yo lamento que colega Jaryzqui Izquierdo esté ausente el día de hoy porque antes de poner al tema principal que voy a tratar en mi turno de regidor, les quiero decir lo siguiente, todo el mundo sabe, aquí, que yo no voté por la plancha que presentó el presidente al vicepresidente para dirigir el tema frente de 22, claro yo espero que los colegas Mariano y Charo le digan al colega Jaryzqui Izquierdo que no hay nada personal en eso, yo en el caso de Jaryzqui Izquierdo decidí no hacerlo por el hecho de que se estaba violando lo que establece la regla de oro y en el caso de usted presidente porque entendía que puede haber otro estilo de presidir este concejo pero nunca nada personal así es que por mí les deseo éxito en esta gestión que ustedes van a hacer por este año, son mis deseos.
- Paso al segundo tema yo quiero exportar a la administración de este ayuntamiento que los regidores la administración debe vernos como aliados, no como enemigos, los regidores somos los funcionarios electos que estamos más cerca de los ciudadanos del municipio y por tanto estamos en contacto estamos recibiendo las problemáticas de los diferentes barrios de nuestra ciudad, por eso es que ustedes ven que nosotros aquí traemos siempre muchas inquietudes y sometemos muchas soluciones al problema tenemos por funir, es porque va las personas los nuestros electores los munícipes nos reclaman, nos manifiestan las problemáticas que están aconteciendo, no es posible, yo tengo por aquí la rendición en memoria mía, particular, del 2020-2021 en esa rendición de cuentas 2020-2021 yo tengo yo sometí 15 mociones, de esas 15 mociones fueron rechazadas 3, se aprobaron 2, de esas 2 solamente se ejecutó una, 2020-2021, pero también tengo la rendición de cuentas del 2021-2022, en la cual yo sometí nueve mociones, una fue rechazada y ocho fueron aprobadas, ninguna ejecutadas, entonces, y no solamente soy yo, yo tengo que reiterar aquí ahorita Alfonso decía lo mismo y la misma bancada del PLD hay corrientes se quejan de eso, entonces nosotros decimos que es lo que pasa es que lo que nosotros planteamos aquí no es importante para la administración resolvemos, no somos nosotros que lo estamos trayendo porque queremos traerlo aquí, no, son las comunidades son los munícipes que nos están pidiendo solución a esos problemas, o sea que en esta primera sesión de este año que estamos iniciando, yo le quiero exhortar a la administración que tome en cuenta las mociones que los regidores estamos sometiendo aquí, porque son soluciones importantes para los munícipes y lo que les van a hacer es que lo que va a hacer la administración es ganar puntos, nosotros debíamos estar quitado de bulla no haciendo nada para que estaba alcaldía no se vea bien en nuestra comunidad, pero no es ese nuestro objetivo, nosotros traemos las cosas que no manifiestan la junta de vecinos que nos reunimos, las personas que se acercan a nosotros, que saben que somos los regidores, entonces eso es lo que traemos aquí no es por funir, yo quiero que lo vean así que no ven como colaboradores, no como personas que lo que vienen a traer problemas aquí, claro nosotros tenemos la función de normalizar y fiscalizar pero estamos normalizando cuando tratamos de buscarle solución yo tengo dos ejemplos de cosas que demuestran que yo no vengo aquí a funir, lo primero es que yo en el 2020 sometí la solución



de un derrumbe en el **Ensanche** Bolívar, y fue aprobado en esta sala luego de mucho insistir porque no se hacía, no se **ejecutaba**, me reuní con el presidente del concejo, el presidente se dirigió a obras públicas a mandar **alguna** comisión para que hicieran una evaluación y determinaron que el ayuntamiento no tenía **capacidad** económica para realizar esa obra, que me recomendó el presidente, bueno pues **solicita** la en tu gobierno, que estoy haciendo, estoy gestionándola a través de Obras Públicas, no he insistido más con eso porque ya la ayuntamiento me dijo que no tenía capacidad económica para hacerlo, para solucionar ese problema, lo estoy solucionado por ahí, el otro ejemplo que tengo es me llamaron un tiempo con un asunto que había una inundación en la calle Las Flores del del barrio Francisco del Rosario Sánchez, cuando me comuniqué se aproxima me dice que ya por ahí estuvo el colega Hatuendy y el colega Odalys y que habían hecho un levantamiento, yo ya lo tenía en mi agenda para tratarlo aquí, pero cuando me dijeron que había también solución yo me reúno con Odalys y le pregunto cómo estaba solucionado y él me dice que ya se está solucionando no traje aquí pero ese no es el objetivo de nosotros, el objetivo de nosotros es solucionar los problemas entonces el mensaje que yo le quiero mandar a la administración, de que nos haga caso porque nosotros representamos a Santiago y estamos solucionando el problema a Santiago.

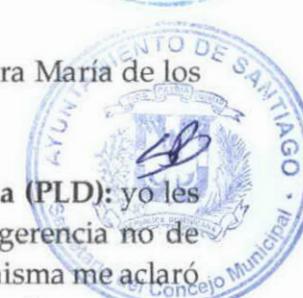
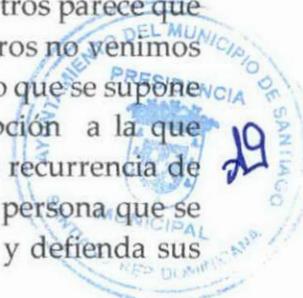
- Tercer punto yo solicité en una sesión anterior, haciendo una enmienda pero en una sesión siguiente a una propuesta que había hecho el colega Odalys de que se citara a las compañías recolectoras de residuos sólidos para que vinieran a reunirse con los voceros, no que fuera otra vez al consejo que viniera el presidente que ya se pautó una reunión con ellos y entonces lo que vamos a acercar a los colegas que estén interesados bueno pues que pueden estar presentes, dije yo estoy ya yo quiero estar presente, y creo que el colega Juan Gómez también dijo que quería estar presente, esa reunión no se ha producido presidente, por lo menos yo quiero saber porque realmente hay un problema con la basura, hay problema con la basura, nosotros necesitamos saber qué es lo que está pasando con la compañía recolectora de basura que no está haciendo tan eficiente en la recogida de basura, porque el recibo reporte a cada momento y nosotros todos recibimos reportes a cada momento, está siendo deficiente y por tanto nosotros queremos que las compañías que están contratadas por el ayuntamiento no tengo una explicación de qué es lo que está pasando, o sea que yo quiero presidente que usted lo antes posible los convoque y me convoque y que convoque a los regidores que estén interesados en participar en esa reunión, yo quiero pedirle al departamento de tránsito que se dé una vueltecita yo quería conseguir tanto ver aquí pero si hay o le puede anotar ahí el departamento de transferencia de la vueltecita por la calle Agustina Severo de Los Jardines, eso es un caos, lo que está sucediendo, hay una serie de negocios que no tienen parqueos entonces los vehículos se parquean delante de las otras residencias y encima de la acera, primero la gente no puede pasar por ahí porque las personas que visitan esos negocios por radio amistad, en la Agustín Acevedo por radio amistad en los alrededores amistad viviendo un infierno que están los residentes ahí en esa calle porque todos los negocios para que 'no y se parquean enfrente y no los dejan salir si se presenta una emergencia y entonces al departamento de tránsito que se da una vueltecita por ahí para que regulen eso, y otro lugar que donde debe pasar el tratamiento de tránsito es por la prolongación Sabanalarga aquí presume por donde está, casi nadie sabe que eso es Prolongación Sabana Larga, en una calle donde esta repuesto norteño y hay varios talleres ahí, eso es un caos ahí también, o sea se ponen los vehículos afuera de los talleres y se ponen a mecaniquear y eso mientras obstaculizan las vías y cuando una persona hay horas picos en que nadie puede pasar por ahí porque están en la calle está o sea que se dé la vuelta por ahí también, quiero que les haga esa anotación al departamento de tránsito.

- **El regidor presidente Ambioris González**, sobre el tema tiene la palabra la regidora María de los Ángeles Cruz, del Partido de la Liberación Dominicana (PLD).
- **La regidora María de los Ángeles Cruz, del Partido de la Liberación Dominicana (PLD)**: reitero los saludos, yo más que nada quiero hacer una reflexión, cuando nosotros tenemos, pensamos sobre algo debemos tener criterio, el color negro es negro hoy y será negro mañana, si se violan la ley colega tiempos pasados cuando tuvimos alianza con el reformista debido reclamar también, pero no reclamó, ahora estamos reclamando solamente la para recordar, como Jaryzqui Izquierdo no estaba aquí, para decirlo, que debemos reclamar también en ese tiempo, ahora reclamamos verdad, porque nos convenía, yo quisiera exhortar y me exhorto a mí misma porque aquí todo que estamos acá estamos buscando soluciones para los diferentes sectores, a nosotros nos representó para fiscalizar normalizar gestionar y crear iniciativas, y a veces creemos que nada más venir a esta sala a pedir cosas olvidando que el presupuesto es un presupuesto municipal y otro con nosotros aprobamos para que sea participativo, y que el presupuesto lo dirige la administración y que nosotros estamos también en todo el derecho que se nos hagan las iniciativas y que se nos colaboren pero sobre la base de no todo lo que usted recoge en la calle traerlo aquí, a veces quizás se nos puede pensar que parecemos muchacho porque traemos cada sesión 5-6-7-8 iniciativa y tras repetimos sin olvidar que la alcaldía también tiene trabajos y tiene también quejas que le llegan y también necesidades y solicitudes que les llegan de las diferentes comunidades, una salvedad que yo les hago y un consejo que les doy a nosotros los regidores eso no se debería hacer la semblanza suya colega de lo que usted ha solicitado cuanta iniciativa muy introducido a esta sala, iniciativa de ordenanza, yo tengo aquí el ejemplo para mí es dona Daisy que la admiro muchísimo y yo he visto muchísima iniciativa de ella y puedo decir que ha introducido mucha iniciativa entonces simplemente a veces atacamos la alcaldía y venimos aquí a pararnos para hablar que el alcalde no nos resuelve, y que tiene problemas con nosotros los regidores, pero también nosotros respetemos, vamos a canalizar quizás no cantidades sino las necesidades que realmente podamos ponernos de acuerdo con la administración para que se nos pueda resolver porque tenemos que saber que el que administra el presupuesto es el alcalde, aunque nosotros se los fiscalizamos, entonces dejemos de andar con una biblia en el brazo quejándonos de lo que el alcalde no ha hecho y también vamos fiscalizado otra cosa y vamos a normar y a hacer otras cosas, es una recomendación y eso no le quita el derecho a todos los regidores de hacer solicitudes aquí pero creo que deberíamos ser un poco más justo, porque aquí se le ha resuelto a mucho regidores, quizás no tenemos la solución de todo, pero se ha resuelto, es cuánto.
- **El regidor presidente Ambioris González**, sobre el tema tiene la palabra la regidora Daisy Diaz, del Partido Revolucionario Moderno (PRM).
- **La regidora Daisy Diaz, del Partido Revolucionario Moderno (PRM)**: muchas gracias reitero los saludos, nosotros tenemos bien claro cuál es nuestro rol, clarísimo lo tenemos pero realmente, no solo se buscan están aquí problema que las comunidades se nos acercan y nosotros los traemos aquí, también dentro del presupuesto hay situaciones que no se han cumplido, no solo es que traemos problemas que están fuera del presupuesto, estando dentro del presupuesto no se cumple, y voy a poner un ejemplo el bloque del PRM tiene dos años consecutivos poniendo dentro del presupuesto una obra, una como bloque, y está presupuestada, si no se cumple el año pasado y ya hoy vamos en el quinto mes y no vemos señales de que se vaya a cumplir, que es el club del Alto

de Virella entonces no sólo traemos aquí situaciones que no están en presupuesto sino que le damos seguimiento a lo que sí está en el presupuesto y no se cumple.

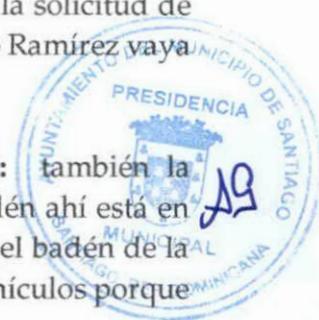
- **El regidor presidente Ambioris González**, sobre el tema tiene la palabra el regidor Edinson Taveras, del Partido Reformista Social Cristiano (PRSC).
- **El regidor Edinson Taveras, del Partido Reformista Social Cristiano (PRSC)**: reiterando los saludos, ya que fue mencionado el partido del bloque reformista, quiero recordarle a la compañera María de los Ángeles que, no fue un regalo que se nos hizo, fue un acuerdo político, nosotros no andamos mendigando.
- **El regidor presidente Ambioris González**, sobre el tema tiene la palabra la regidora Magdalena Rodríguez, del Partido Revolucionario Moderno (PRM).
- **La regidora Magdalena Rodríguez, del Partido Revolucionario Moderno (PRM)**: compañeros colegas presidente secretaria interina prensa la red social que nos sigue realmente nosotros como regidores traemos varios problemas aquí pero yo digo algunas veces y la mayoría no traemos todos los problemas aquí a la sala porque en mi caso personal por ejemplo yo vengo aquí yo no sé cuántos días la semana y traigo problema el presidente lo sabe yo traigo muchos problemas de las comunidades aquí que no lo traigo a la sala aunque nuestro deber expresarnos aquí porque nos eligieron para eso pero quiero decirle a mis colegas bien compañeros que nosotros también podemos venir a la oficina para diferentes oficinas y venir a exponer esos problemas que tenemos porque ya yo lo he hecho y muchas veces me han resuelto pero yo tenía un caso hoy cuando yo salgo a caminar por la mañana yo dije bueno el barrio donde yo vivo Hato Mayor tenemos que declarar un estado de emergencia, porque es basura por todos los lados, en eso estoy de acuerdo con el compañero Wilson Alemán, les envíe la foto a Osvaldo, no me había respondido, pero les envíe la foto al presidente y hoy cuando llame a una compañera me dijo que el camión estaba recogiendo la basura, por lo cual les doy las gracias al presidente, es cuánto.
- **El regidor presidente Ambioris González**, sobre el tema tiene la palabra el regidor Albany Almonte, del Partido de la Liberación Dominicana (PLD).
- **El regidor Albany Almonte, del Partido de la Liberación Dominicana (PLD)**: mi turno del regidor para solicitarle que la cancha de tierra alta vaya a administración, pues queremos el remozamiento de dicha cancha y que también que sea reparada las luces en la cancha, que los moradores de ahí me lo han solicitado varias veces por lo que quiero mis colegas regidores aprueben que sea enviado a la administración.
- **El regidor presidente Ambioris González**, los regidores que estén de acuerdo con la solicitud del regidor Albany Almonte de que la cancha de Tierra Alta vaya a la administración, por favor levantar su mano derecha. **(APROBADO)**
- **El regidor presidente Ambioris González**, tiene la palabra el regidor Wilson Alemán, del Partido Revolucionario Moderno (PRM).

- **El regidor Wilson Alemán, del Partido Revolucionario Moderno (PRM):** mire presidente, la colega que se refirió al asunto de que nosotros solo traemos problemas aquí, es recurrente en ese sentido de decir que no vengamos a traer problema aquí, yo quiero saber dónde es que ella quiere que vayamos a plantear la problemática de Santiago, si eso fue lo que ella le brindó a los electores que la eligieron a ella como regidora de que fueran al patio de donde a decir a plantear los problemas que tiene Santiago si no lo podemos hacer aquí, si no venimos si no podemos venir aquí a expresarnos como ella quiere coartar el derecho que nosotros tenemos entonces yo quiero saber que ella me diga dónde que lo tenemos que hacer, porque es una molestia que nosotros parece que hacemos cada vez que venimos aquí a plantear una solución a un problema, nosotros no venimos a traer problemas no, nosotros venimos a buscar soluciones a problemas de Santiago que se supone que todos somos representantes de Santiago, independientemente la circunscripción a la que pertenezcamos, por tanto yo quise contestar porque esa ya la he notado con unas recurrencias de que no está calificando de necio y eso no es ese no es el papel que debe jugar una persona que se supone es representante de una comunidad que la eligió para que los represente y defienda sus intereses, eso quería aclarar, solamente esa partecita.
- **El regidor presidente Ambioris González,** sobre el tema tiene la palabra la regidora María de los Ángeles Cruz, del Partido de la Liberación Dominicana (PLD).
- **La regidora María de los Ángeles Cruz, del Partido de la Liberación Dominicana (PLD):** yo les pido perdón a todos mis colegas porque nos queremos ir todos, yo hice una sugerencia no de coartar el derecho a nadie, la colega Daisy que reitero para mí merece respeto, ella misma me aclaró cosas que se me han pedido y que no se han resuelto y yo estoy de acuerdo con ella, ahora, en ningún momento la colega Daisy viene a denigrarme ni a decirme a mí que yo le ofrecí a los electores una cosa diferente, usted no es más dirigente que yo, ni más comunitario que yo, la diferencia suya y la mía es que yo hago lo que hace Magdalena, yo me voy a diferentes oficinas pedirlo y a buscarlo y si puedo con iniciativa para resolver problema aquí y los someto a una comisión lo he hecho, ustedes me conocen, esa es la diferencia, yo no ando sometiendo temas políticos ni siquiera en contra de nuestro presidente que su presidente a acabarlo aquí para simplemente para hacer una retaliación y para darme a conocer, yo si el alcalde tiene la razón se la doy, si no la tiene pues no se la doy, ahora lo que no debemos venir aquí a utilizar esto común como escenario político para atacar la alcaldía cuando no se dice la verdad, vamos a someter iniciativas de verdad, traer propuestas, traer situaciones, pero también vamos a trabajar, hacer otras cosas, usted me pidió que las respondiera colega, yo al igual que usted soy regidora y yo no ando vendiendo sueño y ando más en la calle que usted, la diferencia suya y la mía es que hacemos política diferente, yo no ando utilizando al alcalde para temas personales para venderme como político ni mucho menos a Luis Abinader, a ninguno de ustedes, ahora yo si la puedo decir una cosa, yo ando en todas las comisiones trabajando y traigo iniciativa y las pruebas están ahí las ordenanzas, solo era señor presidente, excúseme.
- **El regidor presidente Ambioris González,** tiene la palabra la regidora María Teresa Frías, del Partido Revolucionario Moderno (PRM).
- **La regidora María Teresa Frías, del Partido Revolucionario Moderno (PRM):** buenas tardes presidente, secretaria de turno, colegas, miembros de la prensa, público presente y televidentes, mi inquietud de presidente como los demás colegas han expresado aquí con las necesidades de



nuestras comunidades que hemos traído y que no se han ejecutado, como es el caso del remozamiento del centro comunal de barrio obrero, que fue en junio del año pasado que traemos es inquieto aquí todavía no se ha ejecutado, también quiero pedir en esta ocasión el remozamiento de la cancha del club Ricardo Ramírez, que el pavimento está en mal estado, lo cual les dificulta a los jóvenes jugar basquetbol y al igual que la cancha que la tienen agarrada con alambre, estamos solicitando el remozamiento de esa cancha, para que nuestros jóvenes puedan seguir ejercitándose ahí.

- **El regidor presidente Ambioris González**, los regidores que estén de acuerdo con la solicitud de la regidora María Teresa Frías, de que el remozamiento de la cancha del club Ricardo Ramírez vaya a la administración, por favor levantar su mano derecha. **(APROBADO)**
- **La regidora María Teresa Frías, del Partido Revolucionario Moderno (PRM):** también la construcción del badén en la calle canabacoa, entrando a la libertad, porque se badén ahí está en muy mal estado y lo vehículo que van a cruzar casi siempre chocan ahí y también el badén de la doble vía de la villa cuando cruzan el semáforo que a veces se detiene en más los vehículos porque tienen que cruzar al paso.
- **El regidor presidente Ambioris González**, los regidores que estén de acuerdo con la solicitud de la regidora María Teresa Frías, de que la construcción del badén de la calle canabacoa en Barrio Lindo vaya a la administración, por favor levantar su mano derecha. **(APROBADO)**
- **El regidor presidente Ambioris González**, sobre el tema tiene la palabra el regidor Nelson Matta, del Partido de la Liberación Dominicana (PLD).
- **El regidor Nelson Matta, del Partido de la Liberación Dominicana (PLD):** retirando los saludos, en una ocasión en los barrio de Pekín cuando llovía pues se inundaban las viviendas, y se trabajó mucho con el ayuntamiento pero el presupuesto no permitió, sin embargo el estado dominicano creo que en esa ocasión fue OISOE sobre es resolvió la situación o alcantarillado, ese barrio jamás ha vuelto a tener eso inconveniente, es importante que lo tome en consideración porque si el gobierno central puede intervenir no lo estoy diciendo para mandar el problema por situaciones políticas, es un ejemplo que está ahí en Pekín que lo pueden ir a ver y lo puede canalizar por ahí, creo que te es más conveniente, porque ciertamente a veces se tira una alcantarilla mínima sin los metros, entonces ocasionamos un problema más adelante y no es solamente en esa paz y además área y que cuando llueve pues se convierte un río, como esa fue lo que usted planteó no me atrevo anexar, pero ustedes saben que ahora mismo fuera del tema y me va a acusar hasta la Yapurt Dumit cuando llueve es insoportable un río que se convierte o sea que podría verse por ahí la situación era eso.
- **El regidor presidente Ambioris González**, sobre el tema tiene la palabra el regidor Engels de Jesus, del Partido de la Liberación Dominicana (PLD).
- **El regidor Engels de Jesus, del Partido de la Liberación Dominicana (PLD):** reiterando los saludos, la solicitud que nosotros vamos a realizar en el día de hoy corresponde a la penetración de la villa magisterial de la Yapurt Dumit, hay un problema o una situación caótica debido a que ahí convergen 3 localidades Villa Magisterial, Girasoles y Vista Linda y solamente tiene una



entrada, entonces esa penetración hay algunos negocios que lamentablemente no hicieron parqueo o tiene muy poco parqueo y muchos locales, aparte de que por ahí también cruza una ruta de concho, lo recomendable sería enviar a la comisión de tránsito para señalar y crear un levantamiento si es viable que no se parqueen los vehículo en la penetración o de lo contrario hacer una vía de acceso de subida o bajada por una de las urbanizaciones que colindan ahí en esa penetración, entonces solicitamos presidente que vaya a la comisión de tránsito la señalización y el ordenamiento de ruta de la penetración de la Villa Magisterial, Girasoles y Vista Linda.

- El regidor presidente **Ambioris González**, los regidores que estén de acuerdo con la solicitud del regidor Engels de Jesús, de que vaya a la comisión de tránsito, por favor levantar su mano derecha. **(APROBADO)**
- El regidor **Engels de Jesús, del Partido de la Liberación Dominicana (PLD)**: por otra parte agradecer a la administración que en la sesión pasada traemos el inconveniente que había en Villa Olga con relación a la cañada que había ahí, en el que incluso había un video de como bajaba la basura desde Gurabo por la cañada, los moradores de esas tres comunidades se sienten muy contentos por el trabajo realizado ahí, así que muchas gracias presidente y buenas noches.
- El regidor presidente **Ambioris González**, siendo las 6:18 P.M, de fecha 12 de mayo del año 2022, queda cerrada la Sesión Ordinaria.



**AMBIORIS GONZÁLEZ**  
Presidente del Concejo Municipal



**SERGIO DE JESUS BEATO**  
Secretario del Concejo Municipal

**REGIDORES PRESENTES AL MOMENTO DE INICIAR LA SESIÓN:**

- 1) Albany José Almonte Rosario
- 2) Alberto José Hernández Reinoso
- 3) Alfonso Duran Escolástico
- 4) Amaury Domínguez Báez
- 5) Ambioris Antonio. González
- 6) Ambioris de Js. Reyes Rodríguez
- 7) Anllely de León Pelleró
- 8) Beatriz Gonell de González
- 9) Bélgica Alt. Espaillat Almonte
- 10) Christian Diloné Ramos Castillo
- 11) Deysi Emelda Díaz Salcedo
- 12) Edinson Tavera Mercado
- 13) Edwin Aureliano Núñez Méndez
- 14) Elsa Leonelda Gonell de Almonte
- 15) Engerls Lorenzo de Jesús Álvarez
- 16) Fernando Estévez Acosta
- 17) Francisco Alberto Veras López
- 18) Frank Carlos Medina Pérez
- 19) Giokapel Arias Zapata
- 20) Hatueyndi Rosario Rivas
- 21) José Mariano Paulino Fernández
- 22) Juan Antonio Gómez Jiménez
- 23) Lorena Cunillera de González
- 24) María Altagracia Alonso Borbón
- 25) María de los Ángeles Cruz Cruz
- 26) María Magdalena Rodríguez
- 27) María Ramona Peralta Tatis
- 28) María Teresa Frías
- 29) Massiel Amelia Núñez Martínez
- 30) Max Jasmani Castro
- 31) Nelson Miguel Matta Rodríguez
- 32) Odalys de Js. Tejada Tejada
- 33) Pedro Antonio Gómez
- 34) Wilson Alemán

